



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

HOSPITAL
NACIONAL
SAN RAFAEL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD SOLICITANTE: SERVICIOS GENERALES

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 0202-54399 RECURSOS PROPIOS

Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Distrito de Santa Tecla, Municipio de La Libertad Sur, La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael"

Fecha

28 de noviembre de 2024

**ORDEN DE COMPRA
OC0154-2024**

GRUPO NR S.A DE C.V

**DUI/NIT
0614-270123-104-0**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$)	VALOR TOTAL (US\$)
1	C/U	ITEM No.1 SERVICIO DE SEÑALIZACION EN AREAS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	\$24,600.00	\$24,600.00

TOTAL, CON IVA US\$:

\$24,600.00

VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

DESCRIPCIÓN SEGÚN LO OFERTADO:

ITEM No.	DESCRIPCIÓN SEGÚN LO OFERTADO
1	SERVICIO DE SEÑALIZACION EN AREAS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN LO SOLICITADO

FACTURACIÓN: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0154-2024, SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE No. 102-2024 y SOLICITUD DE COMPRA No. 104/2024.

LUGAR DE ENTREGA: Almacen de Suministros del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien o Servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4063

FECHA DE ENTREGA: de 1 a 15 dias habiles posteriores a la aprobacion de diseño y arte.

FORMA DE ENTREGA: Conforme a :**LINEAMIENTOS TECNICOS PARA LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTION DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD** (cuando aplique),En caso de requerir modificacion se solicita proceder conforme al **articulo 158 de la Ley de Compras Publicas.**

Pago de analisis conforme al **ACUERDO No.11 del 05 de enero de 2021**, del Organó Ejecutivo en el Ramo de Hacienda a solicitud del Ministerio de Salud (Cuando Aplique)

Garantias Exigibles, el contratista rendira por su cuenta y a favor del Hospital ,a traves de un Banco , Compañía Aseguradora o Afianzadora, con domicilio legal en El Salvador y autorizada por la superintendencia del Sistema financiero, garantía de Buena Calidad.(A fin de garantizar la Buena Calidad de los suministros entregados,por un valor de diez por ciento (10%) del monto final de la orden de compra y debera presentarse dentro de los ocho (8) días Habiles, posteriors a la recepcion definitiva de los bienes y estara vigente durante el plazo de dos (2)años , contados a partir de la recepcion de los bienes.

Administrador de la Orden de Compra: Licda.Tania del Carmen Alfaro de Sánchez , Jefe de la Unidad de Comunicaciones, Teléfono: 2594-4000 Ext. 4046, o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Distrito de Santa Tecla, Municipio de La Libertad Sur, Hospital Nacional "San Rafael".

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA: 67 Av Sur y pasaje dos. Urbanizacion Reparto Caribe No.18 San Salvador, Teléfonos: 2223-8619, 7090-6200, Nombre de Contacto:Marta Reyes, Correo Electrónico: ventas@svfenix.com



Dra.Silvia Evelyn Guadalupe Bennett Soto
Titular HNSR

MORF

